

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE
ACCIONISTAS NO PRESENCIAL
30 DE JULIO DE 2020

En Lima, a los treinta días del mes de julio de 2020, siendo las 11:00 a.m., se efectuó la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Ferreycorp S.A.A., cuyo local se encuentra ubicado en el Jr. Cristóbal de Peralta Norte Nro. 820, Santiago de Surco, Lima, en forma no presencial y en primera convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 056-2020 y el artículo 5 de la Resolución de Superintendente N° 050-2020-SMV/02, en reemplazo de la que no pudo celebrarse en el mes de marzo por las medidas de aislamiento social derivado de la declaratoria de emergencia nacional.

Presidió la sesión el Ing. Oscar Guillermo Espinosa Bedoya, presidente ejecutivo, acompañado del Sr. Carlos Ferreyros Aspíllaga, vice presidente y actuando como secretaria la Sra. Mariela García Figari de Fabbri, gerente general, el Dr. Eduardo Ramírez del Villar, Gerente Legal y de Cumplimiento y el Dr. Edgardo Hopkins, Notario Público de Lima.

El presidente indicó que de acuerdo a la normativa establecida por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la presente sesión se realizaba en forma no presencial, utilizando la plataforma Cisco Webex-Events, que garantizaba el correcto desarrollo de la misma, permitiendo a los accionistas participar en vivo en su desarrollo y efectuar la

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



063/300

votación en cada uno de los temas materia de agenda.

Recordó a los señores accionistas que con la convocatoria a esta junta, la Sociedad puso oportunamente en su conocimiento el documento informativo con el procedimiento a seguir para la celebración de esta junta de accionistas de manera no presencial, así como la guía de uso de la plataforma. Por ello, antes de iniciar la consideración de la agenda propuesta, cedió la palabra a la gerente general a fin que explicara brevemente los principales aspectos del procedimiento a seguir para el desarrollo de la sesión.

La gerente general explicó el procedimiento a seguir, indicando en primer lugar, que durante la presentación de los temas de agenda, estarían apagados los micrófonos de los accionistas a fin de permitir la fluidez de las explicaciones y finalizada la exposición de cada tema, los accionistas podrían intervenir haciendo preguntas o consultas en el ejercicio regular de sus derechos políticos, para lo cual podían proceder a pedir la palabra a través del sistema de chat (mensajería electrónica de la plataforma). Indicó que una vez que la presidencia concediera la palabra, se habilitaría el micrófono del accionista, quien podría expresar su posición a viva voz pero si éste tuviera algún problema podría hacer uso del chat para realizar sus preguntas o comentarios. Asimismo, indicó que cada punto de agenda, sería sometido a votación y que para estos efectos, la presidencia sometería a votación las propuestas respectivas, para lo cual se procedería a habilitar el módulo de votación de la plataforma con tres opciones: a favor, en contra o abstención, indicando que el no ejercicio del derecho de voto será computado como

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

una abstención. Finalmente, indicó que el sistema actualizaría permanentemente el quórum de asistencia, a efectos de garantizar que puedan ejercer el voto los accionistas presentes a ese momento. Teniendo en consideración que la plataforma Webex registra los votos en función al número de personas que ejerzan su voto y no al número de acciones que éstas personas representan, se procedería a ponderar los votos a través de un sistema complementario, tal como se ha hecho en sesiones presenciales anteriores. Los resultados finales de la votación serían anunciados por el presidente.

Consultados los accionistas si tenían alguna duda sobre el procedimiento, y no habiendo preguntas sobre el particular, el presidente procedió a verificar el quórum de asistencia a la hora fijada para el inicio de la sesión. Señaló que los accionistas presentes por este medio virtual habían acreditado la representación de 690'143,577 acciones en circulación, tanto propias como de terceros, lo que equivalía al 72.0097% del total de acciones en circulación, luego de retraer aquellas acciones adquiridas por la empresa que representan el 1.77% del capital social. En consecuencia, indicó que se superaba ampliamente el quorum requerido de 50%. Asimismo, informó que entre los directores y gerentes que habían recibido poderes, ninguno había excedido el límite establecido de 20%, señalando que para esta sesión el máximo número de acciones representadas por un único apoderado, incluidos los directores y gerencia, fue de 12.1%.

El presidente dejó constancia que la presente junta de accionistas fue convocada cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley, el Estatuto



Social, las normas de la SMV y los reglamentos internos.

Indicó que el aviso de convocatoria, el documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la junta de accionistas no presencial y la guía de uso de la plataforma, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, fueron publicados como Hecho de Importancia en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en la sección Junta General de Accionistas 2020 de la página web de la Sociedad (www.ferreycorp.com.pe). Adicionalmente, señaló que se envió por correo electrónico a los señores accionistas que habían actualizado su información personal, no sólo el detalle de los puntos de agenda sino también la explicación del procedimiento electrónico utilizado y las propuestas del directorio a la junta de accionistas.

En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 24 de junio último, para efectos de adoptar acuerdos sobre los asuntos materia de la convocatoria. A continuación procedió a enumerar la agenda materia de la convocatoria:

1. Examen y aprobación de la memoria 2019 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como la gestión social.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección de directorio para el periodo 2020-2023.

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

4. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2020.
5. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.

El presidente, indicó que en primer lugar quería informar sobre la implementación de los acuerdos adoptados en la pasada junta de accionistas del 27 marzo del año 2019, según procedimiento recogido en el Reglamento de Junta de Accionistas y del Directorio y cuyo resumen fue presentado por la gerencia general al Comité respectivo del directorio en su sesión del 22 de julio de 2019 y posteriormente al directorio en pleno el día 24 de julio de 2019, comunicado a los accionistas a través de la página web.

A continuación, cedió la palabra a la secretaria solicitándole dar lectura al resumen de la implementación de los seis acuerdos adoptados en la junta de marzo de 2019, quien informó lo siguiente:

(1) Examen y aprobación de la memoria 2018 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como la gestión social:

El 27 de marzo de 2019 se publicó dichos documentos como Hecho de Importancia en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y en la página web de Ferreycorp.

(2) Distribución de utilidades: El 27 de marzo se publicó también el Hecho de Importancia que estableció, como Fecha de Registro el 16 de abril y el 17 de junio de ese año como Fecha de Pago de dividendos. El 13 de junio de 2019 se puso a disposición de Cavali los fondos para el



pago de los S/. 121.5 millones.

(3) Modificación de la política de dividendos para permitir la entrega de dividendos extraordinarios por encima del tope establecido: El mismo 27 de marzo se publicó la modificación a la política de dividendos como Hecho de Importancia en la página de la SMV y en la página web de Ferreycorp.

(4) Delegación de facultades al directorio para aprobar la distribución de un dividendo extraordinario: En sesión del 15 de mayo de 2019, el directorio acordó un dividendo extraordinario de S/. 50 millones. Luego de realizado el directorio se publicó el Hecho de Importancia que estableció, como Fecha de Registro el 5 de junio y el 17 de junio como Fecha de Pago. El 13 de junio se puso a disposición de Cavali fondos por S/. 165.3 millones para el pago de los dividendos (ordinario y extraordinario).

(5) Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2019: El Hecho de Importancia del 27 de marzo informó de la designación de PWC como la firma que debía auditar los resultados financieros del 2019. El plan de trabajo de auditoría externa se presentó al Comité de Auditoría y Riesgo del mes de setiembre de 2019.

(6) Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas: Los documentos públicos y/o privados correspondientes a los acuerdos adoptados en la sesión de junta, fueron suscritos por los representantes designados por la junta.

Presentada esta información, se procedió a dar inicio a la agenda, materia de la convocatoria, señalando que las propuestas del directorio

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

de la presente junta son las mismas consideradas para la junta que debió sesionar en marzo y han sido ratificadas por el directorio en su sesión del 24 de junio de 2020.

1. Examen y aprobación de la memoria 2019 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como la gestión social.-

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria del ejercicio 2019, que incluyó la carta del presidente, el informe de los auditores externos Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers (PWC), que no contiene observación alguna, sobre los estados financieros separados y consolidados del ejercicio 2019. Así mismo, ésta contiene el Reporte de Gestión de Negocio, sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y el Reporte de Organización y Gestión Sostenible, documentos cuyos primeros borradores fueron publicados como Hecho de Importancia el día 26 de febrero de 2020 y distribuidos por medios electrónicos y que al no haber sido modificados constituyen la Memoria Anual integrada del ejercicio.

El presidente solicitó que antes de continuar con la lectura de la carta del presidente, le permitieran hacer, lo que creía su obligación, un breve informe sobre la situación de la empresa al cierre del primer semestre de este año, dadas las extraordinarias circunstancias que estamos viviendo.



El presidente procedió a leer el informe mencionado.

INFORME PREVIO A LA CARTA DEL PRESIDENTE

El semestre recientemente concluido ha sido sin lugar a dudas, el más difícil que recordamos en la historia de nuestros tiempos. La crisis mundial generada por la pandemia ha producido efectos desastrosos en la economía peruana, afectando, como es de suponer, la situación de la compañía. Sin embargo, podemos indicar a nuestros accionistas que gracias a diversas circunstancias y a la adopción de apropiadas medidas por parte de la gerencia, se ha tratado de minimizar el impacto económico, reactivar la actividad comercial, que nunca se interrumpió del todo, y asegurar que las finanzas, sometidas a un manejo prudente, permitan desarrollar las operaciones, por el resto del año, sin mayores urgencias.

A pesar de que el año 2020 se inició con una mirada optimista, previendo que podríamos alcanzar un crecimiento relevante en nuestro volumen de negocios y por lo tanto de utilidades, la crisis, que se evidenció a mediados de marzo, interrumpió un exitoso proceso comercial en el que las ventas y utilidades superaban las del mismo periodo en el año anterior.

La interrupción de la mayoría de nuestras actividades después de los logros del primer bimestre nos encontró a fines de marzo con un nivel de ingresos de S/. 1,179 millones, por debajo de lo que reportamos en el mismo periodo del año anterior. Nuestro regreso a operaciones, autorizado en la segunda quincena de mayo, fue siendo ejecutado en forma gradual, no solo por los retos que significaba el retorno de todos los trabajadores a sus posiciones, en especial aquellos destacados a operaciones mineras, sino porque nuestros clientes también tuvieron que organizar sus operaciones de manera paulatina. Así, los ingresos del segundo trimestre fueron de S/ 805 millones de soles, 41% por debajo del año anterior. Estos resultados en los ingresos guardan estrecha relación con otros indicadores del lado de la demanda por

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

parte de las industrias que servimos. La producción de minerales en los meses de marzo, abril y mayo fue aproximadamente 50% menor al año anterior, mientras que las inversiones fueron del orden de \$1,559 millones de dólares, 24% inferiores al año anterior. Un indicador que seguimos gracias a la conectividad de los equipos Caterpillar es que el parque de gran maquinaria de acarreo minero estuvo operativa en 50%, 60% y 70%, respectivamente, en los meses de abril, mayo y junio. En el caso de la flota de construcción, dichos porcentajes fueron de 17, 23 y 30%, constatándose un mayor impacto en este sector.

La reducción de ingresos generó una rápida reacción de la gerencia, que adoptó un plan para el inmediato control de gastos, con una reducción aproximada de 10%, cuidando que no afectarían el regreso a las operaciones previsto para mayo. Hubo particular cuidado en el manejo de los recursos humanos, evitando desvinculaciones colectivas de los colaboradores, porque constituyen el factor crítico de nuestro éxito, y por razones de ética empresarial para no contribuir a afectar más a las familias peruanas más vulnerables. Debemos mencionar el recorte voluntario y escalonado de un porcentaje de sus ingresos por parte del personal de todas las empresas de la Corporación, comenzando por el directivo.

Para poder garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones, entre ellas el pago a nuestros trabajadores, se implementó una estrategia de captación de recursos que alcanzó los US\$ 298 millones, gran parte de los cuales sirvió como fondo contingente ya que no fueron utilizados, iniciándose su devolución a los acreedores desde el mes de junio. Asimismo, podemos destacar que la estrategia contempló mejorar el plazo promedio de la deuda, habiéndose tomado US\$ 42 millones de fondos a mediano plazo de hasta tres años. Por último, en una operación que prestigia nuestra gestión financiera, se ha concertado el día 23 de este mes en medio de la crisis, una emisión privada de bonos a siete años con Prudential, una empresa aseguradora internacional de primer nivel, por la suma de alrededor de 90 millones de dólares americanos en términos muy ventajosos.

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



071/300

Al cierre del mes de julio, aproximadamente el 70% de nuestras operaciones se encuentran restablecidas y la curva de ventas muestra una evolución favorable, habiendo sido de S/. 158 millones, S/. 275 millones y S/. 374 millones en los meses de abril a junio, respectivamente.

Es importante resaltar el espíritu de compromiso que vienen mostrando la gerencia y nuestros colaboradores, lo que sumado a una visión positiva del futuro desempeño del mercado internacional de minerales y de diversos proyectos de inversión pública anunciados por el Gobierno, nos permitirá regresar a operar con un fuerte impulso y recuperar niveles de ingreso en el segundo semestre. Seguimos optimistas en relación con las oportunidades que tendremos para lo que queda del año, aunque probablemente no será posible contrarrestar completamente la caída en ingresos de los primeros tres meses, lo que podría significar una cifra de ventas y de utilidades inferiores a las previstas.

Agradecemos a los señores accionistas por la confianza mostrada en esta difícil situación que estamos confrontando y reiteramos el compromiso con la empresa.

A continuación, se dará lectura al texto de la Carta dirigida a los señores accionistas, dando cuenta del ejercicio 2019, que estuvo a disposición de todos desde el 26 de febrero de 2020. Probablemente algunos párrafos parezcan desactualizados o extemporáneos, pero deseo cumplir cabalmente con el mandato estatutario de presentar una Memoria completa por el ejercicio concluido, a pesar de la imposibilidad legal y física que tuvimos de reunirnos en Junta el 30 de marzo como estuvo previsto.

A continuación, solicitó al Dr. Ramírez del Villar dar lectura a una parte de la carta que como presidente del directorio dirige anualmente a los accionistas y que resume las operaciones y resultados del año 2019 y

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

cuyo tenor es el siguiente:

Carta del Presidente

En el año 2019, la Corporación se mantuvo fiel a su misión de operar a través de diversas subsidiarias con un alto grado de especialización en los negocios de distribución de bienes de capital e insumos y de servicios, representando prestigiosas marcas globales. Lo hizo, como lo viene haciendo hace muchos años, con un gran foco en sus negocios, con altos estándares de eficiencia y rentabilidad, con ambiciosas políticas de desarrollo de sus colaboradores y con una clara visión de sostenibilidad, lo que explica en gran parte, que sea considerada un referente de empresa moderna y responsable. De esta manera, la Corporación avanzó un año más, en la dirección de ser un instrumento útil para el incremento de la productividad de sus clientes e indirectamente, para contribuir al desarrollo de los países en los que actúa. Continuó mostrando un sólido liderazgo en la distribución de maquinaria y motores Caterpillar y a la vez, complementando su crecimiento, a través de la diversificación de su portafolio de equipos y consumibles de alta calidad y prestigio, así como de servicios alrededor de los mismos.

La expansión de la Corporación la ha llevado a estar presente en diversos países de Sudamérica y Centroamérica, entre ellos Guatemala, El Salvador y Belice, donde también representa a la marca Caterpillar, así como Chile, Colombia y Ecuador, donde está llevando la representación de bienes de capital y equipos, que en muchos casos son similares a los que comercializa en el Perú.

La distribución de productos del portafolio de Caterpillar y la provisión de servicios alrededor de los mismos, incluyendo los del territorio centroamericano, siguieron siendo el negocio principal de la Corporación, con una participación en el total de ingresos de 76%. Los otros negocios que complementan la distribución Caterpillar representaron el 24% de los ingresos, dentro de los cuales destacan los vinculados a los equipos de construcción Metso, los tractores agrícolas Massey Ferguson y Valtra, los equipos de minería subterránea Paus, los camiones Kenworth y DAF, los volquetes Iveco, las grúas Terex y Demag, los neumáticos Good Year, los lubricantes Chevron y los equipos de protección personal de las marcas 3M y MSA, entre otros. En Centroamérica el portafolio incluye los tractores agrícolas John Deere y los lubricantes Mobil. Por el ámbito geográfico de su desempeño, las operaciones en Perú representaron el 87% del total, con un 13% fuera de Perú en los países antes mencionados.

ENTORNO ECONÓMICO Y RESULTADOS COMERCIALES

Los negocios de la Corporación en el Perú se efectuaron en una economía de bajo crecimiento, en la que el PBI creció tan solo 2%, la menor tasa en los últimos años. Los sectores de minería y construcción, clave para la Corporación, tuvieron un



comportamiento aún más crítico, al decrecer la minería en 1.5% y crecer la construcción en solo 1.8% durante el año. Esta situación está explicada en parte, por un bajo nivel de inversión total, en el que la inversión privada tuvo un incremento de 4.2%, mientras que la inversión pública decreció en 3.5%. Estos índices se encuentran lejanos de los niveles que permitieron sostener el crecimiento de la Corporación en años anteriores, como el 2013, cuando la inversión privada y pública crecieron en 7.1% y 11.1%, respectivamente.

Sin embargo, en el escenario modesto de este año, los esfuerzos comerciales de la Corporación generaron ingresos de S/ 5,900 millones, lo que representa un crecimiento de 12.4% respecto al año anterior. Cabe señalar que los ingresos en dólares fueron de US\$ 1,800 millones. Dado que durante el año no hubo anuncio de algún nuevo proyecto de inversión en particular, los ingresos de la Corporación fueron obtenidos gracias a una muy buena cobertura de mercado que realizaron las empresas de la Corporación en los segmentos de mercado en que participan, atendiendo las necesidades de sus clientes.

En el sector minería, a pesar del decrecimiento del producto bruto, la inversión creció en un 24% respecto del año anterior, alcanzando un volumen de US\$ 6,000 millones, inferior a los volúmenes récord de casi US\$ 9,000 millones del 2013. La mayor inversión minera se debe en gran parte al proyecto Quellaveco, para el cual la Corporación y en particular Ferreyros comenzaron a realizar sus primeras entregas como parte de la buena pro obtenida a fines del 2018, por la cual efectuarán la provisión de una importante flota de equipos de producción minera Caterpillar, acompañada de soporte especializado a través de contratos, por un valor superior a US\$ 500 millones. La entrega de dicha maquinaria se inició en 2019 y culminará en 2021, mientras que el suministro de repuestos y servicios se efectuará a lo largo de cinco años. De la misma manera, se entregó durante el año al proyecto Marcobre una flota de alrededor de 30 unidades, incluyendo camiones de 250 toneladas. Cabe señalar que en el año, ingresaron al país nuevos modelos, incluyendo los primeros camiones mineros eléctricos Caterpillar de 400 toneladas, que aumentan la versatilidad del portafolio de la Corporación, y se incrementó la entrega de soluciones digitales para las operaciones de las grandes mineras.

En cuanto al sector construcción, el establecimiento de un proyecto minero de gran envergadura como el descrito generó cierto dinamismo en los contratistas para minería. Pero, sin considerar este desarrollo, el comportamiento de la construcción en general fue muy limitado, no existiendo proyectos relevantes de infraestructura. Donde se vio una mayor actividad fue en obras locales y regionales, habiéndose generado oportunidades para los pequeños contratistas de diferentes zonas del país. Se estima que la demanda agregada de maquinaria para la construcción pesada fue de 800 unidades, algo mayor a las 700 del año anterior, aunque muy por debajo del volumen máximo de 2,200 unidades demandadas en el 2012. El mercado de maquinaria ligera para obras de menor envergadura también mostró algún dinamismo, pasando de 1,200 unidades en el 2018 a 1,300 en el 2019, en niveles inferiores a las 1,700 unidades del año 2012. La inversión esperada en las

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

labores de reconstrucción en el norte del país y el inicio de grandes obras de infraestructura anunciadas no alcanzaron los niveles esperados.

Como en años anteriores, Ferreyros y Unimaq lograron tomar un alto porcentaje de las oportunidades del mercado, alcanzando una muy alta participación con las diferentes líneas de maquinaria y equipos Caterpillar. En el segmento de grandes equipos para la minería de tajo abierto, más del 60% de las unidades que ingresaron en el país fueron Caterpillar. Asimismo, se estima una participación de 75% en el mercado de minería subterránea y, en el mercado de construcción, de 58%, de acuerdo a valores FOB de importación.

Cabe destacar que en estos sectores de la minería y la construcción, se obtuvo un nuevo récord en la venta de repuestos y servicios, la que fue superior a los S/ 2,900 millones y 7% mayor que la del 2018. Esta línea de negocios es impulsada en gran medida por la atención a la flota de alrededor de 600 camiones mineros en el país y un parque de equipos de movimiento de tierra y motores de más de 11,000 unidades. La venta de repuestos y servicios representó el 50% de los ingresos totales de la Corporación.

Por todo lo señalado, debemos resaltar el desempeño en el año de la subsidiaria Ferreyros, empresa que representa un importante aporte a los ingresos y utilidades de la Corporación. Sus altas participaciones de mercado y sus prácticas avanzadas, siguiendo los lineamientos de la Corporación, han sido reconocidas interna y externamente.

En lo que respecta a las otras empresas subsidiarias, podemos señalar que tuvieron un comportamiento variado, afectadas, en algunos casos, por las limitaciones de sus respectivos mercados. La empresa Trex alcanzó una importante expansión en el negocio de grúas móviles Terex y Demag, tanto en la venta de unidades nuevas, como en la de alquileres y usados en todos los países en que opera. Las ventas del 2019 alcanzaron la cifra de S/ 414 millones y fueron 29% mayores a las del año anterior con importantes tasas de crecimiento en Chile y Perú.

Motored, a pesar de obtener un volumen de operaciones del orden de S/ 199 millones comercializando camiones de las marcas Kenworth, DAF e Iveco, no alcanzó los niveles de rentabilidad esperados, por lo que está confrontando un proceso de reestructuración en el que se proyecta incrementar el foco en la venta de repuestos y servicios. Cabe señalar que la marca Kenworth alcanzó una participación de aproximadamente 17% en el segmento de tractocamiones pesados en el cual compete.

Los resultados de la empresa Soltrak se vieron un año más afectados por la introducción de una nueva marca de lubricantes en la Corporación, alcanzando ventas cercanas a las obtenidas el año previo. Soltrak, con muchos años de experiencia en el negocio de distribución de lubricantes, asumió la representación de la prestigiosa marca global de lubricantes Chevron en el año 2018, lo que le ha abierto nuevas oportunidades al poder abarcar ahora todo el territorio nacional.



Cabe recordar que Soltrak comercializa también neumáticos de la marca Good Year y equipos de protección personal de prestigiosas marcas como 3M, Kimberly-Clark y Tecseg, entre otras.

Las operaciones logísticas de la Corporación, a cargo de las subsidiarias Fargoline y Forbis, tuvieron un buen comportamiento, incrementando sus operaciones en 13%. Si bien el comercio exterior, principal segmento al que se orientan estas empresas, no creció durante el año, los servicios de transporte y de manejo especializado de proyectos permitió su crecimiento, ocupando un lugar expectante en la oferta de este tipo de servicios.

Las empresas que operan en Centroamérica alcanzaron ventas por S/ 436 millones, 3% por encima del año anterior, destacando la participación de mercado líder de los equipos Caterpillar, y la diversificación del portafolio con otros equipos para los segmentos de construcción y agricultura. En el año 2019 se cumplió 10 años de la inversión en las empresas distribuidoras de Caterpillar en Centroamérica, cumpliendo con su objetivo trazado de crecimiento y rentabilidad. Se espera que las oportunidades en la región se vean incrementadas gracias a las propuestas económicas y sociales de los nuevos gobiernos que están a cargo de dos de los países en que opera la Corporación.

FORTALEZA DE LAS OPERACIONES

Durante el año las empresas de la Corporación siguieron desarrollando nuevas capacidades de la mano de sus diferentes representadas, destacando el impulso que da Caterpillar a operar con los más altos estándares los procesos de mantenimiento y reparación, de alquileres, de mercadeo, de marketing digital, entre otros. Para ello los distribuidores Caterpillar deben completar programas de certificación a nivel global, habiéndose logrado muy buenos resultados en el año 2019. Cabe destacar la reconocida capacidad de brindar servicios de posventa de alta calidad, campo en el que en el 2019 se mejoró el plazo en que se brinda muchos de estos servicios.

Como parte de una estrategia global impulsada por Caterpillar, la Corporación y en especial Ferreyros han venido desarrollando activamente el comercio electrónico de repuestos. La Corporación, consciente de los cambios en el mercado por el creciente uso de la tecnología y la consecuente aparición de nuevas propuestas de valor y modelos de negocio, viene impulsando activamente la innovación como un elemento crítico en la ejecución de su estrategia, impulsada por los comités de innovación del directorio y de la gerencia que sesionaron regularmente, y con el compromiso de cambio de los 150 líderes de la Corporación. El programa pone énfasis en el comercio electrónico, el internet de las cosas y la *big data*, habiéndose identificado diversas ideas de negocio y proyectos que están en proceso de análisis y desarrollo.

En este orden de cosas, cabe resaltar la continuación del desarrollo del Proyecto Excelencia Empresarial SAP, que se inició a fines del año 2017. En el 2019, empezó

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

a operar este nuevo sistema en tres empresas de la Corporación y se espera que en el año 2020 lo haga en dos empresas más.

Por otra parte, se continuó realizando las inversiones en la infraestructura requerida para realizar eficientemente las tareas de reparación y mantenimiento de las máquinas y los equipos entregados al mercado. En el año se inauguró las nuevas sucursales de Ferreyros en Ica y Moquegua, y de Unimaq en Trujillo. Durante el año el Capex en infraestructura y equipamiento fue de US\$ 11 millones.

RESULTADOS FINANCIEROS Y PARTICIPACIÓN EN MERCADO DE CAPITALES

Como resultado de las operaciones antes reseñadas y a pesar de algunos factores adversos en algunos de los segmentos de negocio, la Corporación obtuvo un resultado muy positivo. La utilidad neta del año fue de S/ 246 millones, 10% mayor que la cifra alcanzada el año anterior, gracias al crecimiento en ventas y la estabilidad del margen bruto. Las ventas mostraron un crecimiento en todas las líneas de negocio, destacando la de camiones y maquinaria para la gran minería, que creció en 73%. De la misma manera la línea de equipos aliados se elevó en 17%, mientras que la de alquileres y usados creció en 16%. Por su parte, la línea de repuestos y servicios mantuvo una alta participación de 50%. La Corporación mostró un ligero incremento en los gastos de operación, en línea con los mayores ingresos y en los gastos financieros, debido a los mayores niveles de activos con los que cuenta para sostener los mayores ingresos. Cabe destacar que en el año 2019, a diferencia del 2018, no se produjo una diferencia relevante en la tasa de cambio para el periodo completo de doce meses, aunque sí hubo distorsiones entre los diferentes trimestres del año.

El incremento de los ingresos de la Corporación vino acompañado de mayores activos, en especial de inventarios y activos fijos. Los inventarios crecieron en S/ 172 millones (10%) y los activos fijos en S/ 176 millones (12%). El incremento de inventarios se explica por entregas que se realizarán en los primeros meses del 2020, principalmente de unidades mineras de gran envergadura en Ferreyros, que representan un monto aproximado de S/ 97 millones. A su vez, los inventarios de las demás empresas de la Corporación crecieron en solo S/ 75 millones.

Los activos también crecieron por inversiones en activos por derecho de uso del orden de S/ 109 millones, por la adopción de la NIIF 16 de arrendamientos, así como por la inversión en el proyecto de Excelencia Empresarial SAP, para la implementación de un ERP. La inversión en el año 2019 en este proyecto fue de S/ 69 millones en el año, con un total de S/ 184 millones desde el inicio, suma que se incrementará considerando que la terminación del proyecto ocurrirá a fines del 2020. La justificación de esta inversión, además de posibilitar las complejas operaciones de la empresa, está en alcanzar en los próximos años, los beneficios comerciales, operativos y financieros por el uso de mejores prácticas y por la captura de eficiencias derivadas del nuevo sistema, además de una mejor cobertura de mercado, menores costos de operación y menor inversión en activos a lo largo de

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



077/300

los años siguientes a su implementación.

Para financiar los activos que requiere el negocio, la Corporación priorizó las fuentes de financiamiento bancarias, que ofrecían las mejores tasas de interés y otras condiciones favorables. Al cierre del año, el 96% del financiamiento viene de bancos y el restante 4% viene de Caterpillar Financial Services. En el año, una parte relevante de la deuda se tomó a corto plazo, dado que se destinó a financiar el crecimiento de inventarios ya referido. La tasa de interés promedio pasó de 3.43% de diciembre 2018 a 3.68% de diciembre 2019

Cabe destacar que en el mes de marzo la Corporación, en su Junta de Accionistas, aprobó la entrega de un dividendo en efectivo por S/ 121 millones en cumplimiento de su Política de Dividendos. Adicionalmente se aprobó dos dividendos extraordinarios, en los meses de marzo y octubre, por un total de S/ 100 millones derivados de los ingresos extraordinarios que se recibió a inicios de año producto de la venta de inversiones. Se reinició en el mes de noviembre, un programa de recompra de acciones aprobado por el Directorio por hasta 50 millones de acciones.

El precio de la acción mostró un retroceso al cierre de año con respecto al de inicio de año, habiendo cerrado en S/ 2.19. Sin embargo, el promedio del año fue de S/ 2.25 y el máximo en el año fue de S/ 2.67. Las menores expectativas de crecimiento en el país, la preocupación de la futura demanda de los commodities y el aún bajo volumen de negociación son factores que han afectado los niveles de apreciación de la acción, a pesar de la mejora en el ROE de la Corporación, que subió en 80 puntos básicos en el año.

RECURSOS HUMANOS

En el año 2019, la Corporación siguió siendo fuente importante de trabajo para un gran número de colaboradores. Al cierre del año eran 6,650 las personas que trabajaban para la Corporación y sus diferentes empresas subsidiarias, con un altísimo nivel de compromiso y con una cultura de seguridad que permitió un control en el índice de accidentabilidad. Para mantener el compromiso y la generación de valor para sus colaboradores, la Corporación cuenta con sólidas prácticas de recursos humanos que incluyen programas de capacitación, de comunicación, de establecimiento de objetivos en cascada, de evaluación de desempeño, de desarrollo de talento y de planes de sucesión, entre otros.

A efectos de mantenerse al día con las mejores prácticas laborales, la Corporación, Ferreyros y varias de sus empresas subsidiarias participan en la Asociación de Buenos Empleadores (ABE) de Amcham, en la Cámara de Comercio de España y en otros foros y recibió algunas distinciones como en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como en el Ránking PAR 2019 de Aequales.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

SOSTENIBILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BUEN GOBIERNO

Como es de conocimiento público, Ferreycorp está comprometida con una gestión de negocios de manera responsable buscando relaciones positivas con todos sus grupos de interés y viviendo los valores de integridad y equidad que propugna. Orienta su accionar y el de sus empresas con ese sentido de responsabilidad, vigilando la preservación del medio ambiente y reafirmando su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con la sostenibilidad. Ello le ha valido ser considerada por tercer año consecutivo, parte del Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI) para la región MILA- Alianza del Pacífico conformado por 57 empresas inscritas en las bolsas de los países de la Alianza del Pacífico, de las cuales solo cinco son empresas de la Bolsa de Valores de Lima, que se distinguen en materia de sostenibilidad.

De la misma manera, Ferreycorp forma parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) de la Bolsa de Valores de Lima, desde su lanzamiento y por doce años consecutivos, entidad que distinguió por séptima vez a Ferreycorp con la Llave de la BVL, en mérito a sus altos estándares de gobierno corporativo.

En el año 2019, Ferreycorp mantuvo importantes iniciativas con el fin de generar valor para sus grupos de interés.

La Asociación Ferreycorp continuó con sus talleres gratuitos a nivel nacional, en 38 universidades y cinco escuelas técnicas de todas las regiones del país, para fortalecer la formación ética, el compromiso ciudadano y las habilidades blandas de los futuros profesionales del país. Por otra parte, la Corporación continuó promoviendo actividades en beneficio de técnicos y operadores de maquinaria en el país a través de los Clubes de Técnicos y de Operadores de Equipo Pesado Cabe destacar que Ferreycorp, a través de sus subsidiarias, entregó dos obras realizadas bajo la modalidad de Obras por Impuestos, con una inversión de S/ 12.5 millones. Actualmente se tiene en cartera proyectos por S/ 40 millones adicionales.

Estas acciones fueron reconocidas por instituciones especializadas como Perú 2021, que otorgó el Distintivo Empresa Socialmente Responsable a Ferreyros y a otras cinco empresas de la Corporación.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN CON VALORES

La Corporación está firmemente comprometida con alcanzar altos estándares de cumplimiento (compliance) y contribuir a frenar la corrupción en el país. En ese sentido, a lo largo del año 2019 se reforzó el programa de cumplimiento con la actualización del código de ética y difusión de normativa complementaria, así como la profundización de la capacitación sobre cumplimiento. A fines de año, su subsidiaria Ferreyros obtuvo la certificación antisoborno de la organización Empresarios por la Integridad, promovida por IPAE. En los próximos meses se espera que obtenga la certificación ISO 37001. De la misma manera, se continuó con la presentación del reporte que el Oficial de Ética y Cumplimiento realiza



semestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos. Cabe destacar que los líderes de Ferreycorp promueven activamente la lucha contra la corrupción en nuestras empresas y buscan movilizar y comprometer a otros empresarios.

PALABRAS FINALES

Antes de concluir y expresar nuestro reconocimiento a todos los que han hecho posible estos resultados, quiero señalar que esta carta tiene un significado especial para mí.

Es la última que dirijo a mis amigos directores y a nuestros estimados accionistas, pues a inicios del 2020, anuncié mi decisión de no postular a la reelección del directorio y dejar la presidencia ejecutiva que ocupé desde el año 2008. Me alejo pues, de la Corporación, luego de 40 años, con el profundo sentimiento de dejar una empresa que ha sido parte medular de mi vida, pero a la vez muy satisfecho con lo logrado.

Al tomar esta decisión he tenido oportunidad de reflexionar profundamente sobre nuestra empresa y su futuro. Permítanme compartir con ustedes algunas de estas reflexiones en mi último día.

Pocas empresas pueden mostrar en el país, el nivel de crecimiento que han experimentado Ferreyros y la Corporación. En los años 80 vendía alrededor de US\$ 50 millones en maquinaria y otros US\$ 50 millones en bienes de consumo. En 2019 su nivel de ventas consolidado está próximo a alcanzar los dos mil millones de dólares americanos.

Puede haber muchas explicaciones a ese crecimiento. Creo sin embargo, que el comportamiento de Ferreyros primero y después de Ferreycorp en todos estos años, ha estado caracterizado por una mezcla de acertadas decisiones bajo riesgo, fe en el negocio y en su gente, la permanente vigencia de valores y una constante actitud de cambio. Esto y la estrecha relación con Caterpillar, nos ha permitido llegar hasta donde lo hemos hecho con una trayectoria de liderazgo permanente en el negocio de maquinaria pesada.

Si bien el éxito de Ferreyros no ha podido ser siempre reproducido con las mismas características, en las demás empresas de la Corporación, el esfuerzo desplegado en éstas augura una evolución muy positiva para los próximos años, en la medida en que se continúe adoptando las decisiones adecuadas.

En momentos en que se avizora cambios importantes en la sociedad dentro de lo que se ha dado en llamar la cuarta revolución industrial y que han de afectar definitivamente la manera de hacer negocios, esos excelentes resultados no pueden llevarnos a una situación de complacencia.

Creo por tanto, que el directorio y la gerencia deben mantener un ejercicio de permanente reflexión sobre nuestro futuro, el de Ferreyros en particular y el de la

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Corporación en su conjunto y considerar a tiempo los cambios en los objetivos y en las políticas que los tiempos demanden.

El entorno de negocios en que actuaremos será caracterizado probablemente, no solo por la presencia de nuestros tradicionales competidores, sino también por actores diferentes, a lo que hay que agregar retos y riesgos que surgen del cambio tecnológico.

La reflexión permanente debe por tanto, estar orientada a alcanzar una marcada diferenciación de nuestro modelo de negocio, en el que debemos acentuar el concepto de "centrados-en-el-cliente" y buscar con empeño otras formas de llegar a él para incrementar su productividad.

El uso de los instrumentos que la innovación tecnológica nos trae debiera ayudarnos a producir un impacto importante en este cambio. Me complace comprobar los esfuerzos que viene haciendo la Corporación por avanzar en esta transformación. No se puede detener ni ralentizar este proceso, por costoso que pueda ser y por lenta que sea la cosecha temprana. El tiempo nos dará otra vez la razón. La lealtad de los clientes agradecidos será una de las formas de la compensación.

Este proceso debiera ir acompañado por un incremento en la calidad de las relaciones con Caterpillar y nuestros otros distinguidos proveedores, pero sobre todo Caterpillar, cuya lealtad y constante apoyo deseo resaltar en esta hora.

Por todo ello y basado en un optimismo realista, estoy convencido del gran futuro que la Corporación y sus empresas tienen por delante, como empresas modernas, eficientes, altamente tecnologizadas, con altos niveles de rentabilidad.

Pero todo este esfuerzo sería improductivo si no continuamos preservando una de las características importantes de nuestra existencia: los valores. Ese conjunto de normas escritas y no escritas, que enmarcan nuestras actividades, que presiden nuestros discernimientos y que nos impulsan a hacer lo correcto, a actuar con equidad, con el accionista, el cliente, el trabajador, la sociedad, el medio ambiente. Suelo decir que actuar con integridad es un buen negocio. Creo que lo hemos demostrado.

Al finalizar estas breves reflexiones deseo agradecer a los señores accionistas por confiar en mi gestión durante tantos años y a mis colegas directores por su valioso aporte en la conducción de la empresa y rendir mi homenaje a la gente de Ferreycorp. Son ellos los autores de los éxitos de la empresa. Mi agradecimiento a quienes me han acompañado durante estos largos años, sirviendo a la empresa con dedicación, entusiasmo y lealtad, identificados con los valores que profesamos. No tengo duda de que nuestro éxito se debe en gran parte a esa gente y a esos valores. Conocedor de las calidades de nuestra gerencia y de su compromiso con la Corporación, estoy seguro de que esto continuará siendo así.

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



081/300

MUCHAS GRACIAS

Óscar Espinosa Bedoya

Al término de la lectura el presidente consultó a la sala si tenían algún comentario u observación. A continuación, hicieron uso de la palabra los señores accionistas Raúl Ortiz de Zevallos, Carlos Rojas, Aldo Ferrini y Jorge Picasso Salinas para felicitar y rendir homenaje al Ing. Oscar Espinosa por su exitosa gestión empresarial a lo largo de 40 años, habiendo ejercido un claro liderazgo en el logro del desarrollo y crecimiento de la corporación. Asimismo, se elogió la trayectoria del Sr. Carlos Ferreyros, y su dedicada participación en varios directorios de la Sociedad. De igual manera, intervinieron muchos otros accionistas como Pablo Moreyra Almenara, Galantino Gallo, Andrea Sandoval, Miguel Zambrano Sánchez, Juan Prado, Marco Aleman, Ernesto Linares y Juan Manuel Peña, expresando palabras de reconocimiento a través del chat.

El presidente agradeció las expresiones de los señores accionistas e invitó a la gerente general para que proceda a presentar el informe de la gestión del 2019, elaborado por la Gerencia y aprobado por el Directorio, en sesión del 26 de febrero de 2020, así como los estados financieros, de acuerdo con la Resolución Conasev N° 141.98 EF/94.10, que establece la presentación de las memorias anuales de empresas, incluyendo la declaración de responsabilidad a que obliga dicha norma.

La gerente general inició su presentación señalando que el informe

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

conteniendo el dictamen de los auditores sobre los estados financieros, había sido entregado a los señores accionistas oportunamente.

Señaló que el dictamen emitido era sin observaciones y procedió a explicar las principales partidas del Estado de Resultados, del Estado de Situación Financiera y del Movimiento de Efectivo del 2019, las cuales en su gran mayoría, ya habían sido comentadas en la Carta del Presidente. Con relación al Estado de Resultados resaltó el crecimiento del volumen de ventas en 12% y el incremento en la utilidad bruta de 10% aunque con un muy buen margen de 23.6% sobre las ventas. Asimismo, señaló que se había dado un crecimiento del gasto de operación en 7%, básicamente para incrementar nuestras capacidades para atender una nueva e importante operación de la gran minería, lográndose una utilidad operativa similar a la del año anterior de S/. 460 millones. Mostró también un incremento del gasto financiero como resultado de los mayores activos en 5.6% y de la tasa de interés por operaciones de mediano plazo. Explicó que en el año no hubo mayor variación en el tipo de cambio, a diferencia de lo que había incurrido en el 2018, por lo que no hubo un impacto por diferencia en cambio. Finalmente destacó la utilidad neta lograda en el año por S/. 246 millones.



**Estado consolidado de resultados
Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias**



	2019 S/ (000)	%	2018 S/ (000)	%	Var 2019/2018 %
Ventas netas y otros ingresos de operación	5,823,151	100.0%	5,200,921	100.0%	12.0%
Costo de ventas	-4,447,504	-76.4%	-3,947,056	-75.9%	12.7%
Utilidad bruta	1,375,647	23.6%	1,253,865	24.1%	9.7%
Gastos de venta	-602,833	-10.4%	-580,159	-11.2%	3.9%
Gastos de administración	-312,084	-5.4%	-276,096	-5.3%	13.0%
Otros ingresos y gasto, neto	6	0.0%	68,407	1.3%	-100.0%
Utilidad operativa	460,736	7.9%	466,017	9.0%	-1.1%
Ingresos financieros	21,765	0.4%	21,600	0.4%	0.8%
Participación en los resultados en asociadas y negocio en conjunto	3,336	0.1%	1,068	0.0%	212.4%
Gastos financieros	-95,976	-1.6%	-73,205	-1.4%	31.1%
Diferencia en cambio neta	-1,822	0.0%	-59,365	-1.1%	-96.9%
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	388,039	6.7%	356,115	6.8%	9.0%
Gasto por impuesto a las ganancias	-141,603	-2.4%	-131,087	-2.5%	8.0%
Utilidad neta	246,436	4.2%	225,028	4.3%	9.5%
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)	0.251		0.231		

Con relación al Estado de Situación Financiera, señaló que el activo creció en 5.7% en correlación con la mayor venta. Recordó que son tres los principales activos de la corporación: cuentas por cobrar de S/. 1,114 millones, inventarios de S/. 1,944 millones con un incremento de 9.7% y los inmuebles, maquinaria y equipos que creció en 12% por inversiones en mejoras en los locales de las empresas de la corporación. Señaló que los pasivos fueron de S/. 3,577 millones y el patrimonio de S/. 2,153 millones engrosado con las utilidades del año.

Mostró también el flujo de efectivo donde destacó que el flujo de operaciones fue positivo, del orden de S/. 500 millones, el cual fue dedicado a actividades de inversión y financiamiento.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Estado consolidado de situación financiera Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

Ferreycorp

Pasivo y patrimonio neto	2019	2018	Var 2019/2018
	S/ (000)	S/ (000)	%
Pasivo	1,243,096	788,686	57.6%
Obligaciones financieras	47,103	-	
Pasivo por arrendamiento	617,837	560,439	10.2%
Cuentas por pagar comerciales	483,973	511,556	-5.4%
Otras cuentas por pagar	7,648	13,642	-43.9%
Pasivo por impuesto a las ganancias	2,399,857	1,874,323	28.0%
Total pasivo corriente	909,584	1,210,437	-24.9%
Obligaciones financieras	79,581		
Pasivo por arrendamiento	186,900	189,951	-1.6%
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	1,177,638	1,400,528	-15.9%
Total pasivo no corriente			
Total pasivo	3,577,295	3,274,849	9.2%
Patrimonio neto	975,683	975,683	0.0%
Capital emitido	-5,731		
Acciones de tesorería	67,030	73,536	-8.8%
Capital adicional	211,632	189,129	11.9%
Reserva legal	316,184	353,474	-10.5%
Otras reservas de patrimonio	580,773	556,554	4.4%
Resultados acumulados	2,153,869	2,148,376	0.3%
Total patrimonio neto	5,731,164	5,423,225	5.7%
Total pasivo y patrimonio neto			

* principales partidas

A continuación, el presidente invitó a los accionistas a formular preguntas sobre la exposición, el contenido de la memoria y los estados financieros auditados del ejercicio 2019, haciendo uso de la palabra a través del chat de la plataforma.

A través de la plataforma, hubo una pregunta referida a si la corporación había accedido a los préstamos del programa "Reactiva Perú", a lo cual el presidente contestó que no, ya que el directorio y la gerencia consideraron en su oportunidad que no era necesario acceder a estos recursos pues las empresas de la corporación cuentan con otras opciones de financiamiento. Para responder otra pregunta referida al nivel de contagios del covid entre los colaboradores de la corporación, ofreció la palabra a la gerente general quien respondió dando una amplia explicación de las acciones adoptadas para asegurar la salud de los trabajadores, del número de infectados, de su recuperación y del apoyo que se viene



dando a las familias.

Habiéndose agotado las preguntas, el presidente invitó a los señores accionistas a votar por la aprobación de la memoria y los estados financieros de la compañía del año 2019, para lo cual se habilitó el sistema de votación de la plataforma, recordándoles el procedimiento a seguir. Indicó que se deberá votar a favor, en contra o por la abstención. Este resultado sería ponderado de acuerdo a la cantidad de acciones que representa cada accionista. Dicho esto, se habilitó el sistema de votación de la plataforma.

Finalizada la votación, el presidente procedió a informar el siguiente resultado:

A favor: 700'463,969 votos, que equivale al 97.07887% de los asistentes.

En contra: 0 votos, que equivale al 0% de los asistentes.

Abstención: 21'077,157 votos, que equivale al 2.92113% de los asistentes.

El presidente señaló que como resultado de la votación, la memoria y los estados financieros auditados, separados y consolidados de la compañía del ejercicio 2019, sometidos a su consideración por el directorio, quedaban aprobados por mayoría

2. Distribución de utilidades.-

El presidente invitó a la secretaria de la junta, a dar lectura a la política

MM

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

de distribución de utilidades, aprobada en 1997 y modificada en la junta de marzo de 2019, y que dice a la letra lo siguiente:

“El dividendo a distribuir en efectivo será equivalente al 5% del valor nominal de las acciones emitidas al momento de convocarse a la junta, pudiendo alcanzar el monto a distribuir hasta el 60% de las utilidades de libre disposición.

De ser el caso que el 5% del valor nominal de las acciones emitidas al momento de convocarse a la junta, sea inferior al 60% de las utilidades de libre disposición obtenidas al cierre del ejercicio anual, la junta podrá distribuir un mayor dividendo en efectivo, cuyo tope será el equivalente al 60% de las utilidades de libre disposición.

El directorio podrá proponer y acordar distribuir dividendos a cuenta durante el correspondiente ejercicio, o luego de terminado éste hasta el momento en que ocurra la determinación del dividendo. Esta decisión se sustentará en la información de los estados financieros donde se muestre la existencia de utilidades distribuibles en el ejercicio en curso, cuidando de no afectar la capacidad financiera de la sociedad para atender el pago de sus obligaciones sociales basado en el informe que presente la gerencia general.”

El presidente señaló que se podía apreciar en la pantalla, un cuadro con el monto de dividendos en efectivo pagado desde el año 2004 en el marco de la política vigente, notándose la tendencia creciente del

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



087/300

nivel de utilidades que en los últimos años ha excedido los S/. 200 millones, así como del dividendo en efectivo en beneficio del accionista que ha sido superior a los S/. 100 millones anuales con una rentabilidad de dividendo ("dividend yield") superior al 5%.

Mostró las cifras a considerar para efectos del presente acuerdo de distribución de dividendos. En tal sentido, señaló que el 5% del valor nominal de las acciones ascendía a S/. 48'784,151.45, mientras que el 60% de las utilidad de libre disposición equivalía a S/. 146'912,816.15.

Cálculo de los límites de la política

Ferreycorp

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2019 En nuevos soles

CALCULO DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

	IMPORTE
NÚMERO DE ACCIONES	975,683,029
VALOR NOMINAL	1.00
ACCIONES A SU VALOR NOMINAL	975,683,029
5% DE ACCIONES A VALOR NOMINAL	48,784,151.45

CALCULO DEL TOPE EQUIVALENTE AL 60% DE UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN

UTILIDAD NETA DEL 2019	244,854,693.59
RESERVA LEGAL	0.00
UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN DEL 2019	244,854,693.59

60% DE UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICION DEL 2019	146,912,816.15
-----------------------------------------------	----------------

El presidente indicó que la propuesta del directorio era la de entregar un dividendo en efectivo mayor al 5% del capital social, tal como se ha hecho en los últimos años, y a la vez retener un saldo que asegure



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

el mantenimiento de adecuados ratios financieros, que permita contar con los recursos necesarios para financiar el crecimiento o necesidades futuras de la corporación. Por tanto se proponía entregar un dividendo en efectivo de S/. 0.15057 por acción, que equivale al 15.057% del capital social y al 60% de la utilidad de libre disposición del ejercicio 2019, es decir S/. 146'912,816.15. Sin embargo, considerando que a la fecha la empresa cuenta con 17'278,791 acciones de tesorería, el derecho a la fecha representa S/. 0.15328898843 sobre las acciones en circulación.



Propuesta de dividendo y equivalentes por acción, en soles y porcentaje

Ferreycorp

DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR ACCION

TOTAL ACCIONES A SU VALOR NOMINAL
EN SOLES
EN PORCENTAJE %

975,683,029
2 0.15057432771
1 15.057432771%

ACCIONES EN TESORERIA
ACCIONES NETAS DE RECOMPRAS
EN SOLES
EN PORCENTAJE %

- 17,278,791
958,404,238
3 0.15328898843
15.328898843%

El presidente comunicó que la propuesta del directorio es similar a la aprobada en la sesión de febrero de este año, cuando se realizó la anterior convocatoria a junta de accionistas. Posteriormente, dicha propuesta fue analizada y ratificada en la sesión de junio que convocó a esta junta, tomando en consideración los siguientes factores:

a) La Corporación cuenta con una política de dividendos que ha

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



089/300

venido cumpliendo año tras año, lo cual ha permitido que los accionistas tengan mejor predictibilidad de lo que sucederá con su inversión y el rendimiento de la misma. Por lo tanto, se entendería que los accionistas esperan que se produzca una entrega de dividendos en cumplimiento de la política, tal como lo han expresado últimamente diversos inversionistas individuales minoritarios que son parte de los 3,000 accionistas de la sociedad. Incluso es de suponer que algunos inversionistas institucionales puedan haber efectuado proyecciones de manejo de portafolio contando con el cumplimiento de la política.

- b) El balance de la empresa muestra una sólida posición financiera, con una acumulación de utilidades retenidas hasta por S/. 579'191,630 producto de los buenos resultados de años anteriores. De igual manera, se ha contemplado que la empresa actualmente cuenta con liquidez gracias a las medidas preventivas que se tomaron oportunamente en las últimas semanas, a un importante pago adelantado recibido de un cliente minero y a las líneas disponibles con las que se cuenta para poder captar recursos en caso de ser necesario.
- c) Se ha considerado que la empresa no requerirá recursos adicionales para financiar su crecimiento, dado que en el año 2020 no se presenta tal escenario. Por el contrario, se espera liberar recursos derivados de un flujo operacional positivo como consecuencia de la venta de inventario que fue adquirido en meses anteriores.

M



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Adicionalmente, mencionó que para cubrir cualquier eventualidad, principalmente vinculada a posibles medidas derivadas de la pandemia, la propuesta plantea que el pago del dividendo en efectivo se efectúe en una o varias oportunidades dentro de los próximos ocho meses de aprobada esta propuesta y en fecha que determine el directorio. En cada oportunidad se evaluará la situación financiera de la Corporación y se tomará en consideración los requisitos de ley en cuanto a fechas de corte y de registro.

Finalmente, mostró cómo quedarían las cuentas patrimoniales luego de aprobarse la distribución propuesta.

Nueva estructura patrimonial

(en miles de nuevos soles)	PATRIMONIO	TRANSFER	DISTRIBUCION	NUEVA
	AL 31-12-2019	A RESERVA	DIVIDENDOS	ESTRUCTURA
	S/	S/	S/	S/
CAPITAL SOCIAL	975,683	0		975,683
ACCIONES EN CARTERA	-5,732			-5,732
CAPITAL ADICIONAL	67,030			67,030
RESERVA LEGAL	211,631	0		211,631
OTRAS RESERVAS DEL PATRIMONIO	223,466			223,466
RESULTADOS ACUMULADOS	579,191	0	-146,913	432,278
	<u>2,051,269</u>	<u>0</u>	<u>-146,913</u>	<u>1,904,356</u>

Indicó que luego del reparto de dividendos en efectivo, el saldo de utilidades retenidas será de S/ 432'278,814.20 que permitirá mantener adecuados ratios financieros y contar con recursos para financiar el crecimiento de la empresa.



Asimismo informó el presidente que, dado que la Sociedad cuenta aún con utilidades retenidas de años anteriores, el dividendo en efectivo propuesto de S/. 146'912.216.15 provendría de las utilidades retenidas de los años 2017 y 2018, según la regulación actual que establece un orden para la entrega de utilidades retenidas, de más antiguas a más recientes. De esta manera, se aplicaría la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos, vigente para los ejercicios 2017 y 2018, de 5%.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o alguna propuesta alternativa y que podían solicitar el uso de la palabra a través del chat de la plataforma. Se planteó una pregunta respecto a si el pago del dividendo se iba a financiar con endeudamiento, a lo que se respondió en forma negativa.

Absuelta la consulta, el presidente invitó a los señores accionistas a votar por la aprobación de la propuesta del directorio de distribuir un dividendo de S/. 0.15328898843 por acción, que equivale al 15.328898843% del capital social sin considerar las acciones de tesorería, que da un total de S/. 146'912,816.15, delegándose al directorio la facultad de determinar la fecha de su entrega, en una o varias oportunidades dentro de los próximos ocho meses de aprobada la propuesta, tomando en consideración los requisitos de ley; recordándoles el procedimiento a seguir. Indicó que se deberá votar a favor, en contra o por la abstención. Este resultado será ponderado de acuerdo a la cantidad de acciones que representa cada accionista.

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Dicho esto, se habilitó el sistema de votación de la plataforma.

Finalizada la votación, el presidente procedió a informar el siguiente resultado:

A favor: 522'782,250 votos, que equivale a 79.66317% de los asistentes.

En contra: 110'374,425 votos, que equivale a 16.81919% de los asistentes.

Abstención: 23'084,161 votos, que equivale a 3.51764% de los asistentes.

El presidente señaló que como resultado de la votación, quedaba aprobada por mayoría la propuesta del directorio de distribuir un dividendo de S/. 0.15328898843 por acción, que equivale al 15.328898843% del capital social sin considerar las acciones de tesorería, que da un total de S/. 146'912,816.15, delegándole al directorio la facultad de determinar la fecha de su entrega en una o varias oportunidades, dentro de los próximos ocho meses de aprobada la propuesta, tomando en consideración los requisitos de ley.

3. Elección de directorio para el periodo 2020-2023.-

El presidente señaló que habiendo concluido el período de tres años de vigencia del directorio, que fuera elegido en la junta general obligatoria anual de accionistas del 29 de marzo de 2017, extendido hasta la fecha debido a la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional, de conformidad a ley y al Estatuto Social, debía procederse a

A small, stylized handwritten mark or signature in blue ink, located at the bottom left of the page.



elegir el nuevo directorio, que regirá los destinos de la empresa para los próximos tres años.

El presidente señaló que el directorio, había acordado recomendar a la junta mantener en nueve el número de directores, tal como se propuso en el año 2017, para garantizar la pluralidad de opinión y un adecuado grado de independencia.

Se considera nueve el número de miembros idóneo para la Sociedad, tal como lo ha demostrado el buen funcionamiento que ha tenido este cuerpo colegiado, considerando en primer lugar el tamaño de la empresa, la diversidad de sectores económicos a los que sirve, el mayor número de países en los que opera y la complejidad de marcas representadas de diferentes partes del mundo. Todo ello genera la conveniencia de integrar en su directorio a profesionales de diferentes disciplinas. Además, existen cuatro comités del directorio que requieren un número apropiado de miembros, que permita entre otras cosas, la presencia exclusiva de directores independientes en el Comité de Auditoría y Riesgos.

Para admitir la candidatura de un nuevo aspirante a asumir el cargo de director, de acuerdo con lo señalado en el Reglamento del Directorio de la Sociedad y las buenas prácticas de gobierno corporativo, se debe pasar por un proceso de evaluación a cargo del Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, donde se analiza su CV y se comprueba que no tenga impedimento legal alguno.

A handwritten signature or mark in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'M'.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Después de un detenido análisis, el Comité de Nominaciones presentó su recomendación de candidatos al directorio en una sola lista, tomando en cuenta las diferentes nominaciones recibidas de parte de algunos accionistas que representaban más del 70% del total de acciones con derecho a voto a la fecha de la evaluación.

En consecuencia, el directorio, considerando que la lista propuesta por el Comité representa apropiadamente a todos los accionistas y que además permite complementar diferentes habilidades y experiencias, acordó proponer a la junta la siguiente relación de candidatos, nombrados en orden alfabético, para asumir el cargo de director durante el período 2020-2023:

1. Bustamante Olivares, Manuel;
2. De Orlando e Albuquerque, Thiago ;
3. García Figari de Fabbri, Mariela;
4. Nadal del Carpio, Humberto Reynaldo;
5. Noriega Bentín, Gustavo José;
6. Ortiz de Zevallos Ferrand, Raúl;
7. Otero Nosiglia, Rodolfo Javier;
8. San Martín Piaggio, Alba; y,
9. Von Wedemeyer Knigge, Andreas.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o comentario, pudiendo hacer uso de la palabra a través del chat de la plataforma.

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



095/300

No existiendo ninguna pregunta ni comentario, el presidente solicitó a los señores accionistas votar en primer lugar, por la aprobación de la propuesta del directorio de fijar en 9 el número de directores que deben ser elegidos; recordándoles el procedimiento a seguir. Indicó que se deberá votar a favor, en contra o por la abstención. Este resultado será ponderado de acuerdo a la cantidad de acciones que representa cada accionista. Dicho esto, se habilitó el sistema de votación de la plataforma.

El presidente señaló que el resultado final de la votación fue el siguiente:
A favor: 715,794,487 votos, que equivale a 99.20832% de los asistentes.

En contra: 1'587,905 votos, que equivale al 0.22008% de los asistentes.

Abstención: 4'124,122 votos, que equivale a 0.57160% de los asistentes.

El presidente señaló que como resultado de la votación, quedaba aprobada por mayoría la propuesta del directorio de fijar en 9 el número de directores que serán elegidos para conformar el nuevo directorio. Definido en 9 el número de miembros que conformarán el directorio, solicitó a los señores accionistas votar por la elección de los candidatos nominados a conformar el directorio para el período ^{agosto} ~~2020~~ ^{julio} 2023.

Mencionó que tradicionalmente se ha procedido en esta Junta a votar a prorrata por la lista sugerida por el directorio, que suele tener, como en este caso, un respaldo muy grande de los accionistas. Señaló que la razón principal ha estado vinculada a mantener la simplicidad del acto

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

electoral, el que esta vez, en particular, amenazaría con ser mucho más complejo y extenso dada la alta concurrencia de accionistas y el sistema de votación a través de la plataforma. Por otra parte, agregó que las AFPs, importantes accionistas de la sociedad, siguen la legítima política de concentrar sus votos en sus candidatos, lo que generaría cierta asimetría al obtener estos, además, los votos provenientes de la prorrata efectuada por el resto de accionistas. Para evitar esta situación, propuso agrupar los candidatos en dos grupos. Los cuatro candidatos presentados por las AFP en el grupo A y los cinco candidatos que representan al resto de accionistas en el grupo B. Sin embargo, las cédulas ofrecerán tres opciones. Es así que los representantes de las AFPs podrán marcar en sus cédulas la opción "A", para prorratar sus votos entre los candidatos de las AFP. El resto de accionistas, de igual manera, si desean prorratar sus votos por los cinco candidatos, marcarán en sus cédulas la opción "B". Y los que deseen distribuir los votos en otra forma, o mostrar sus preferencias individuales deberán marcar la opción "C", escribiendo además en el chat de la plataforma, el o los nombres de los candidatos de su preferencia, asignándoles a cada uno el porcentaje de acciones que deseen. Podrán destinar parte de sus votos, si lo desean, en forma de prorrata a favor de los candidatos de las opciones "A" o "B". Preciso que esta información será consolidada con los anteriores resultados para su ponderación, de acuerdo a la cantidad de acciones que representa cada accionista.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta sobre el sistema de votación, para lo cual podían solicitar el

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



097/300

uso de la palabra a través del chat de la plataforma.

Intervinieron dos accionistas para pedir se indique quiénes eran los cuatro directores independientes y cuáles los candidatos propuestos por las AFP's. El presidente procedió a dar la información.

El presidente señaló que se procedería a la votación habilitándose la plataforma. Luego de concluida la votación y el cómputo de votos, el presidente señaló el resultado final de la votación:

Nombre	Número de Votos
De Orlando e Albuquerque, Thiago	842'751,948
San Martín Piaggio, Alba	837'013,489
Noriega Bentín, Gustavo José	837'013,312
Otero Nosiglia, Rodolfo Javier	837'013,310
Bustamante Olivares, Manuel	798'961,411
Von Wedemeyer Knigge, Andreas	798'461,565
Nadal del Carpio, Humberto Reynaldo	797'809,868
Ortiz de Zevallos Ferrand, Raúl	466'762,655
García Figari de Fabbri, Mariela	248'780,421

Considerando los votos obtenidos por cada uno de los candidatos propuestos y lo establecido en la Ley General de Sociedades, deben ser proclamados directores las personas que cuenten con mayor número de votos. En tal sentido, señaló que la junta general de accionistas de la sociedad ha acordado que el directorio para el periodo ^{agosto julio} ~~2020-2023~~ quede conformado de la siguiente manera en orden

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

alfabético:

1. Bustamante Olivares, Manuel; *con DNI N° 08773933;*
2. De Orlando e Albuquerque, Thiago; *con Pasaporte N°FU705723;*
3. García Figari de Fabbri, Mariela; *con DNI N°07834536;*
4. Nadal del Carpio, Humberto Reynaldo; *con DNI N° 07785454;*
5. Noriega Bentín, Gustavo José; *con DNI N° 09342797;*
6. Ortiz de Zevallos Ferrand, Raúl; *con DNI N° 07274475;*
7. Otero Nosiglia, Rodolfo Javier; *con DNI N° 08255901;*
8. San Martín Piaggio, Alba; y, *con DNI N° 10058099;*
9. Von Wedemeyer Knigge, Andreas, *con DNI N°29232553.*

El presidente expresó su felicitación a los directores elegidos.

4. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2020.-

El presidente señaló que tal como se indicó al inicio de esta sesión, la junta de accionistas de marzo 2019 procedió a aprobar la contratación, por cuarto año consecutivo, de Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Pricewaterhouse Coopers, (PWC), para que auditen los estados financieros del ejercicio 2019.

Al respecto mencionó que el trabajo de esta firma auditora durante los cuatro años anteriores, se ha realizado a satisfacción de la gerencia y del Comité de Directorio de Auditoría y Riesgos de la sociedad, habiendo presentado en su momento el plan de trabajo, la metodología establecida, el equipo responsable y constancia de haber supervisado la implementación de las modificaciones en las normas de reporte de



información financiera y tributaria.

En este sentido, el directorio en su sesión del 26 de febrero de 2020 y ratificado posteriormente en su sesión del 24 de junio de 2020 y contando con la recomendación del Comité de Auditoría y Riesgo, propuso la contratación de la firma mencionada por quinto año consecutivo.

Asimismo y tal como ocurrió el año anterior, el presidente propuso a los accionistas delegar en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de esta contratación.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta que hacer, solicitándoles el uso de la palabra a través del chat de la plataforma.

Al no haber consultas, el presidente invitó a los señores accionistas a votar por la aprobación de la propuesta de contratar por quinto año consecutivo, los servicios de la firma auditora Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers (PWC) para el año 2020 y delegar en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de contratación, recordándoles el procedimiento a seguir. Indicó que se deberá votar a favor, en contra o por la abstención. Este resultado será ponderado de acuerdo a la cantidad de acciones que representa cada accionista. Dicho esto, se habilitó el sistema de votación de la

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

plataforma.

Finalizada la votación, el presidente procedió a informar el siguiente resultado:

A favor: 561'591,542 votos, que equivale a 78.01950% de los asistentes.

En contra: 85'491,307 votos, que equivale a 11.87694% de los asistentes.

Abstención: 72'726,320 votos, que equivale a 10.10356% de los asistentes.

El presidente señaló que como resultado de la votación, la junta aprobó por mayoría la propuesta del directorio de contratar por quinto año consecutivo, los servicios de la firma auditora Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers (PWC) para el año 2020 y delegar en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de contratación.

5. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.-

El presidente señaló que correspondía tratar el último punto de agenda referido a la delegación de facultades para suscribir los documentos públicos y/o privados necesarios para formalizar los acuerdos aprobados en la presente junta de accionistas, para lo cual se proponía al señor Gustavo José Noriega Bentín, en su calidad de director y a la

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



101/300

Sra. Mariela García de Fabbri, como gerente general, para que cualquiera de los nombrados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta que hacer. Al no haber consultas, el presidente invitó a los señores accionistas, a votar por la aprobación de la propuesta de delegar facultades al señor Gustavo José Noriega Bentín, en su calidad de director y a la Sra. Mariela García de Fabbri, como gerente general, para suscribir los documentos públicos y/o privados necesarios para formalizar los acuerdos aprobados en la presente junta de accionistas, para que cualquiera de los nombrados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados, recordándoles el procedimiento a seguir. Indicó que se deberá votar a favor, en contra o por la abstención. Este resultado será ponderado de acuerdo a la cantidad de acciones que representa cada accionista. Dicho ésto, se habilitó el sistema de votación de la plataforma.

Finalizada la votación, el presidente procedió a informar el siguiente resultado:

A favor: 650'133,723 votos, que equivale al 99.31304% de los asistentes.

En contra: 100,000 votos, que equivale al 0.01528% de los asistentes.

Abstención: 4'397,037 votos, que equivale al 0.67168% de los asistentes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final stroke, located at the bottom left of the page.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El presidente señaló que como resultado de la votación, la junta aprobó por mayoría la propuesta del directorio de delegar facultades al señor Gustavo José Noriega Bentín, identificado con D.N.I. No. 09342797 en su calidad de director y a la Sra. Mariela García de Fabbri, identificada D.N.I. No. 07834536, como gerente general, para suscribir los documentos públicos y/o privados necesarios para formalizar los acuerdos aprobados en la presente junta de accionistas, para que cualquiera de los nombrados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados.

Finalmente, el presidente señaló que habiéndose cumplido con desarrollar todos los puntos materia de la convocatoria, se procedería a redactar el acta para lo cual solicitó se designe a representantes de las AFP's y a uno de los accionistas, para que conjuntamente con el presidente y la secretaria, suscriban el acta respectiva.

Para tal efecto propuso a los señores Oscar Corpancho Fort de AFP Prima y Piero Iriverren León de AFP Habitat, y al señor accionista Pablo Moreyra Almenara.

A continuación, se consultó a los señores accionistas si tenían alguna objeción a la propuesta, para lo cual debían solicitar de ser el caso, el uso de la palabra a través del chat de la plataforma.

No habiéndose presentado objeción alguna a la propuesta, se consideró aceptada.

FERREYCORP S.A.A.

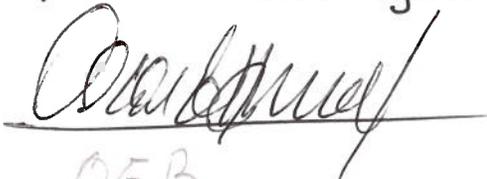
ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



103/300

Habiéndose agotado la consideración de la agenda y siendo las 14:59 p.m el presidente dió por concluida la presente sesión no presencial, encargándose a la secretaria la redacción del acta para que sea posteriormente firmada en señal de conformidad, dentro del plazo previsto en la Ley.

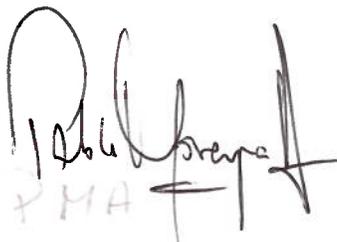
A fojas 098 texto agregado "con DNI N° 08773933; con Pasaporte N° FU705723; con DNIN° 07834536; con DNI N° 07785454; con DNIN° 09342797; con DNI N° 07274475; con DNIN° 08255901; con DNIN° 10058099; con DNI N° 29232553." VALE. A fojas 095 y 097 entre líneas "agosto" "julio" VALE.


OEB


M6 de F


OCF
AFP PRIMA


PIL
AFP HABITAT


YMA
Accionista

104/300



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

[Faint, illegible text, possibly a stamp or bleed-through]